

INFORME DE GERENTE

AÑO 2016

A los señores accionistas y miembros de la Junta General:

En cumplimiento de las disposiciones legales pertinentes, pongo a vuestra consideración el Informe de mi gestión al frente de la compañía en el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del año 2016 y que lo detallo.

ASPECTOS SOCIETARIOS

La compañía se ha manejado societariamente a través de una Junta de Accionistas en la que se han tratado los siguientes puntos:

1. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente del año 2016.
2. Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario del año 2016.
3. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del año 2016.
4. Conocimiento y resolución sobre el destino de los resultados del año 2016.

De las resoluciones tomadas han sido cumplidas todas las que requieren que se apliquen financiera y contablemente, en aplicación de las disposiciones legales societarias y tributarias.

ASPECTOS LABORALES Y TRIBUTARIOS

Desde el punto laboral, se mantiene en forma adecuada y actualizada la relación laboral, se han enviado los contratos e información de los empleados nuevos y antiguos, hasta la distribución de las utilidades y demás beneficios laborales. Se ha efectuado cambios en los auditores junior con el propósito de mejorar el nivel de nuestros servicios.

Las disposiciones tributarias y requerimientos de información del Servicio de Rentas Internas se han cumplido con la debida oportunidad, con lo cual se mantiene al día las obligaciones con este ente de control.

GESTION COMERCIAL Y FINANCIERA

En este año se ha trabajado en la parte comercial se ha continuado con entidades públicas hasta los montos que no requieren contratación pública, lo que ha permitido tener mayor volumen de ventas y por tanto rentabilidad.

En la parte de servicios se han incrementado las empresas comerciales y cooperativas, generando mayor ocupación en este aspecto, y permite consolidar la empresa en cuanto a servicios.

En el presente año se obtuvo la calificación de las Superintendencia de Economía Popular y Solidaria SEPS del sector financiero y no financiero, lo cual nos permitió incrementar nuevos clientes controlados por dicho sector.

Desde el punto de vista financiero la empresa ha incrementado su utilidad en US\$ 787,70, además se redujo los costos y gastos en el uno por ciento respecto al año anterior, generando satisfacción en la administración y los empleados frente al esfuerzo realizado, esto permitió que se distribuya a los accionistas las utilidades del año 2015 lo que mermo un poco la liquidez de la compañía que se espera recuperar el próximo año.

Se prevé para el siguiente año mejorar los resultados con el aumento de clientes a los cuales se les preste servicios contables, y se les implemente el software contable.

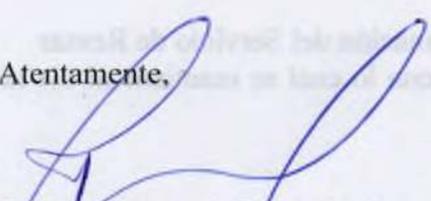
Se ha previsto adicionalmente retomar empresas que se han retirado e incrementar nuevas empresas que requieren calificación de la Bolsa de Valores, para lo cual se calificará a la compañía por este órgano de control. Adicionalmente con el nuevo cambio en los montos de obligatoriedad para la contratación de auditoría externa establecidos por la Superintendencia de Compañías se estima el incremento de clientes para el próximo año.

Espero que nuestra gestión administrativa en el presente año satisfaga las expectativas de todos los señores accionistas.

El presente Informe pongo a vuestra consideración para su conocimiento y resolución sobre el mismo.

Ambato, 10 de abril de 2017

Atentamente,


Dr. Mg. Fernando Campaña I.
GERENTE GENERAL
ATECAPSA